

SIGNOS VITALES



Alberto Aguirre

aam@mexico.com

El retiro de los haberes

La Comisión Permanente convocará a período extraordinario. Los diputados harán ajustes a la legislación electoral y los senadores, si no hay sorpresas o desacuerdos de última hora, estarán listos para dictaminar la reforma en materia de telecomunicaciones.

En el ínterin, quedará sepultado uno de los capítulos más oprobiosos de la historia reciente del Poder Legislativo: el penoso asunto de la pensión vitalicia, con la que quisieron cooperar a los siete magistrados del Tribunal Electoral.

Hubo, en algún momento, una intención de la oposición de relevar a los integrantes de los órganos jurisdiccionales en materia electoral del Poder Judicial de la Federación. Pero hace tres meses surgió la idea, en algún sector del panismo, de impugnar la elección que protagonizaron Gustavo Madero y Ernesto Cordero. Justo en ese momento surgió la idea del haber de retiro, retomando una prerrogativa que estuvo contenida en la reforma electoral del 2007.

Los magistrados electorales se dejaron consentir. Y antes de que este en tuerto llegara a niveles insospechados, mantenían una opinión dividida sobre el particular. La mayoría consentía ese premio, de la misma forma que lo habían hecho los demás integrantes de la Judicatura. Argumentaban, en desagravio, lo previsto en el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y alguna tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

¿Lo merecen? Ellos no tienen dudas. Y así lo hicieron sentir, cuando discutieron internamente sobre este regalo. ¿De parte de quién? Claramente no de los perredistas.

Eran los prolegómenos de las negociaciones de la reforma energética y de telecomunicaciones. En San Lázaro, rápidamente trataron de enmendar la plana a la sorpresiva agenda y la ma-

yoría priísta planteó derogar el “bono vitalicio” para los magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral.

El PRD, por su parte, había presentado una enmienda a la reforma constitucional, lo que obligó a la Comisión de Gobernación, que preside el priísta Alejandro Moreno, para dictaminar la iniciativa que presentó el PRD y otros partidos políticos, en el sentido de derogar el llamado haber de retiro.

A posteriori, se argumentó que esa prestación no representaría pago anticipado alguno que ponga en tela de juicio la integridad del órgano jurisdiccional. Demasiado tarde. La independencia del Poder Judicial, en entredicho desde los comicios presidenciales del 2006, había quedado en resguardo del Poder Legislativo. Lamentablemente, las lógicas partidistas dieron al traste con la credibilidad de siete personajes que, más allá de las historias personales, han demostrado en el ejercicio cotidiano de sus tareas jurídicas, lo que valen y lo que son capaces de hacer.

Los corderos trataron de ganar anticipadamente en los tribunales. La realidad los rebasó. Y en el extremo de la ignominia, los magistrados electorales trataron de rescatar su reputación. Flaco favor les harán hoy en San Lázaro.

EFECTOS SECUNDARIOS

ADELANTADO. La movilidad urbana es uno de los temas que ya enarbolan los políticos de todos los signos partidistas. Pioneros en esas argumentaciones, Gabriel Quadri de la Torre blandirá esa bandera dentro de un proyecto de gran calado: la reconstrucción del ideario del partido magisterial. ¿Quiere el ex candidato presidencial de Nueva Alianza llegar a San Lázaro o a la Dirigencia Nacional de esa organización? Mientras define sobre su futuro, insiste en sus críticas al gobierno perredista del Distrito Federal.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 18.06.2014	Sección Política y Sociedad	Página 47
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

FORTALEZAZO. El barullo de los mexicanos a las afueras del hotel Luzeiros, en la capital de Ceará, presagiaba el milagro. Más de 8,000 mexicanos ingresaron al estadio en Castelao, en Fortaleza, para acompañar a la selección nacional de fútbol que enfrentó a la verdeamarelinha. El número fue divulgado por el gobierno estatal de Ceará, ya que la FIFA evita informar una división de venta de ingresos para sus juegos. Para el juego de ayer fueron vendidas 63,900 entradas. De éstas, según información de la Casa Civil del gobierno cearense, 16,614 fueron adquiridos por personas que viven fuera de Brasil. Solamente en México fueron vendidas 8,115 entradas. Y en Estados Unidos, otros 3,515 boletos. Se

asume que todos son mexicanos. Y por supuesto, entonaron el “Cielito lindo”. Eran más de 40,000 compatriotas los que ayer se quedaron en espera de una hazaña de clase mundial.

CERTIDUMBRE. Hace 10 días, el Servicio de Administración Tributaria que encabeza **Aristóteles Núñez** comenzó la divulgación de una “actualización” a la segunda resolución de modificaciones a la Miscelánea Fiscal para el 2014, que da certidumbre sobre las personas autorizadas para realizar avalúos en materia fiscal, pues en concordancia con el Código Fiscal de la Federación, quedarán únicamente facultados a practicarlos aquellos que cuenten con cédula profesional de evaluadores, expedida por la SEP.